



Adjudicatario: *TN GROUP S. A.*
LA PAMPA 2875 2 M
Capital Federal
CP: 1428 Capital Federal
Tel: (011) 4374-6641 *Fax: (011) 4371-8052*

La presente contratación se rige por las normas contenidas la Ley N° 2095, de Compras y Contrataciones y en su Decreto Reglamentario N° 0008-VP-2008.

Lugar de entrega y/o prestación del servicio: D.G. DE IMPRESIONES Y EDICIONES
Condiciones de Pago: DIEZ (10) DÍAS
Plazo de entrega : TREINTA (30) DIAS
Fecha de emisión de la OC: miércoles, 14 de octubre de 2015 **Fecha de vencimiento de la OC:** viernes, 13 de noviembre de 2015
Facturación: Al momento de facturar deberá presentarse:
a.- Factura original.
b.- Fotocopia debidamente autenticada del comprobante correspondiente al último vencimiento del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Podrá ser autenticada por un funcionario autorizado (con originales a la vista) de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
c.- Fotocopia del Certificado de Inscripción ante la A.F.I.P. / D.G.I.

En los casos que corresponda se retendrá sobre el importe total de la factura el porcentaje indicado en el Decreto 706/07 en concepto de pago a cuenta del impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Lugar de presentación de la factura: Dirección General de Despacho Administrativo - Mesa de Entradas - Of. 1.5
El monto total adjudicado asciende a pesos: \$424.564,00 (*cuatrocientos veinticuatro mil, quinientos sesenta y cuatro con*

De acuerdo a la propuesta presentada el 23/09/2015 que fuera aceptada por Resolución Nro..... del día..... sírvase proveer lo siguiente:

Renglón

Artículo: **SERVICIO DE REPARACIÓN DE IMPRESORA RICOH PROC 901**

1

Descripción: **Los trabajos a reallizar consisten en el recambio de los siguientes repuestos**

- UÑAS DE SALIDA CANTIDAD UNA (1)**
- GUÍA FUSOR FINAL CANTIDAD UNA (1)**
- GUIAS FUSOR MEDIO CANTIDAD UNA (1)**
- RODILLO PRESIÓN CANTIDAD UNO (1)**
- PLATAFORMA DE UÑAS CANTIDAD UNA (1)**
- BANDA FUSOR CANTIDAD UNA (1)**
- RODILLO FUSOR CANTIDAD UNO (1)**
- ENGRANAJE - Z70 CANTIDAD UNO (1)**
- TENSOR DE BANDA CANTIDAD UNO (1)**
- RODAMIENTO - 60X12 CANTIDAD UNO (1)**
- BUJES -34,3X39,9X15,5 CANTIDAD UNO (1)**
- RODAMIENTO - 40X62X12 CANTIDAD UNO (1)**
- TERMISTOR CANTIDAD UNO (1)**
- ENGRANAJE - Z38 CANTIDAD UNO (1)**
- UNIDAD LIMPIEZA CANTIDAD UNO (1)**
- WEB LIMPIEZA CANTIDAD UNA (1)**
- RUEDAS ALIMENTACIÓN CANTIDAD UNA (1)**
- RUEDAS LEVANTAMIENTO CANTIDAD UNA (1)**
- RODILLO DE TRANSFERENCIA CANTIDAD UNO (1)**
- RODILLO DE TRANSFERENCIA N°2 CANTIDAD UNO (1)**
- BANDA DE TRANSFERENCIA CANTIDAD UNA (1)**
- SELLO CANTIDAD UNO (1)**
- CAJA DE RODILLO DE PRESIÓN CANTIDAD UNA (1)**
- UNIDAD DE TRANSFERENCIA CANTIDAD UNA (1)**
- UNIDAD DE LIMPIEZA CANTIDAD UNA (1)**
- RUEDA DE SEPARACIÓN CANTIDAD UNA (1)**
- FRENO DE ALIMENTACION CANTIDAD UNO (1)**
- CORONA CARGA CANTIDAD UNA (1)**
- CILINDRO DIA 100 CANTIDAD UNO (1)**
- UNIDAD LIMPIEZA CILINDRO CANTIDAD UNA (1)**

LA REPARACIÓN INCLUYE LA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

GARANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO: SEIS (6) MESES

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	\$ 424.564,000	\$ 424.564,000



- 1.- La Dirección General de Impresiones y Ediciones coordinará con la adjudicataria la iniciación de los trabajos y suscribirá un acta de inicio y finalización de los mismos; el plazo de suscripción de la misma será de cinco días a partir del retiro de la Orden de Compra.
- 2.- La Adjudicataria deberá entregar, previo al inicio de las tareas, un listado del personal que va a realizar las tareas con el correspondiente seguro que cubra el riesgo de accidentes de trabajo.
- 3- Los trabajos a realizar tendrán una garantía de seis (6) meses como mínimo.
- 4.- Vicios redhibitorios: La conformidad definitiva no libera al contratante de las responsabilidades emergentes por los vicios redhibitorios que se adviertan durante el plazo de seis (6) meses, contados a partir de otorgada dicha conformidad definitiva. La Adjudicataria deberá efectuar los cambios y/o reposiciones, dentro de las 72 horas por pedido de la Legislatura en la Dirección General de Compras y Contrataciones.

RECIBÍ conforme un duplicado de la presente Orden de Compra.

Fecha, Firma, Aclaración y Sello de la Empresa

Consultas al TelFax: 4338-3209/3207 Conmutador:4338-3000 int 4077-3830